



X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria

Encuentro Uruguayo de Extensión Universitaria

SOCIEDAD Y EXTENSIÓN:

Hacia una universidad integrada y transformadora

“José Luis Rebellato”

Montevideo, Uruguay
5 al 9 de octubre 2009

Lanzamiento: junio 2009



Presentación

La Universidad de la República, en el marco de su compromiso político e institucional con la Extensión Universitaria convoca al X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria.

La importancia de la construcción y comunicación entre un conjunto relevante de ideas y reflexiones sobre este instrumento de acción universitaria forma parte de esa necesaria práctica de lo colectivo.

Pensar, discutir, hacer, evaluar, son elementos indispensables de la práctica universitaria. La Extensión debe pensarse desde este ejercicio, considerando las particularidades y complejidades de cada escenario. Lo social, lo político, lo económico, lo cultural, lo ambiental, son dimensiones de una realidad que demanda ideas y acciones, pero principalmente un fuerte compromiso institucional de las universidades, asociado a prácticas que vinculen, articulen, dialoguen, y asocien actores diversos. La apertura, la búsqueda del acuerdo y la articulación de acciones entre los actores forma parte de los objetivos centrales de esta instancia.

El X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria representa un desafío institucional y académico con esta reflexión y con la visión de la universidad latinoamericana.

Convocantes

En el marco de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria y la Red Latinoamericana de Extensión Universitaria, la Universidad de la República asume la convocatoria del X Congreso desde su compromiso institucional con la Extensión Universitaria.

Esta convocatoria parte de esfuerzos de actores diversos, identificados con el compromiso y el ejercicio del quehacer de la Extensión Universitaria.

En particular, el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM), la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), el Programa APEX-

Cerro, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y la Red de Extensión de los distintos Servicios de la Universidad dan el marco de referencia y apoyo a la realización de este Congreso.



Destinatarios

El congreso está destinado a estudiantes, egresados, docentes, trabajadores universitarios en general, organizaciones sociales, organizaciones territoriales y organismos públicos.

Objetivo general

Reflexionar colectivamente acerca de la capacidad transformadora de la Extensión, sobre los procesos de reforma universitaria y sobre la promoción de una universidad comprometida con la transformación social.

Objetivos específicos

1. Reflexionar y debatir alcances de la Extensión desde la mirada de la “universidad latinoamericana” y sobre su capacidad para impulsar la transformación universitaria.
2. Pensar modelos de articulación e integración universitaria como espacios que faciliten la interdisciplinariedad, la interacción de la Extensión, la Enseñanza y la Investigación, y la generalización de las prácticas extensionistas.
3. Favorecer el diálogo crítico, el vínculo activo y la articulación entre sociedad, movimientos sociales y universidad.
4. Promover una visión extensionista que asegure la más amplia participación de estudiantes, docentes y egresados en programas y acciones de Extensión Universitaria.



Ejes Temáticos

1) Visión latinoamericana de Extensión

La visión latinoamericana de la Extensión parte de una forma de entender el quehacer universitario. Podemos identificar el punto de partida en la gesta de la Reforma de Córdoba de 1918, incluyendo algunos antecedentes como el Congreso Latinoamericano de Estudiantes de 1908 realizado en Montevideo. La Reforma parte de un conjunto de presupuestos fundamentales que ponen a la universidad como instrumento de carácter público. Lo público no solo hace referencia a la condición de institución del Estado. Lo público introduce la visión de entender la institución universitaria como un instrumento “al servicio del pueblo”. Este eje de trabajo pretende incorporar reflexiones, propuestas y debates que contribuyan a pensar la universidad y la Extensión Universitaria como espacios de comunicación y acción con la sociedad en su conjunto desde un compromiso renovado buscando la resignificación de la praxis universitaria. Asimismo, importa abordar el rol que tiene que jugar la Extensión en el afianzamiento del ideario de universidad latinoamericana y en los procesos de reforma universitaria.

2) Prácticas integrales: articulación de Investigación, Enseñanza y Extensión

Las prácticas integrales implican la articulación de las tres funciones universitarias y abordajes interdisciplinarios de los objetos de estudio. A su vez se relaciona con procesos de interacción entre distintos saberes, en la búsqueda y el encuentro hacia un nuevo tipo de saber que se integre de manera crítica y colectiva. Uno de los desafíos de transformación en nuestras universidades es apuntar a la generalización, inserción curricular y acreditación de estas prácticas integrales, que incorpore una visión no autoreferenciada de la acción universitaria.

3) Extensión, sociedad y territorio

Este eje pretende abordar la diversidad de prácticas que se establecen en conjunto con población en distintos niveles de organización con énfasis en prácticas en territorio. Pretendemos considerar los abordajes territoriales urbanos y rurales, desde dimensiones locales, regionales y nacionales. A su vez este espacio pretende dar cuenta de los desafíos de la Extensión ante la creciente asimetría en las relaciones de poder entre los distintos actores y las desigualdades sociales que esto genera.

4) Extensión y movimientos sociales

El protagonismo que han adquirido los movimientos sociales de diversa naturaleza y origen como la apertura a un nuevo tipo de formas de organización social forma parte de una lectura en la que las universidades y la Extensión en particular no pueden estar ajenas. La diversificación producida en contenidos y prácticas de nuevas formas de organización y reivindicación social va dejando atrás, en algunos casos, el viejo protagonismo de los sindicatos como dinamizadores del movimiento social. Los nuevos formatos territoriales, comunicacionales y culturales de los movimientos sociales van delineando un panorama de carácter complejo y diverso. A su vez este eje pretende incorporar los alcances de una política universitaria que introduzca miradas y visiones acerca de los temas de la diversidad, en el entendido que son asuntos que deben ser considerados oportunamente, debido a las condicionantes que emergen de la realidad iberoamericana. Los asuntos relacionados a los pueblos originarios, las redes u organizaciones ambientalistas, los movimientos de mujeres, las organizaciones de defensa de la tierra, en general, dan cuenta de la diversidad en su conjunto.

5) Formación: formación en Extensión; formación de formadores.

Repensar la función de la formación y de los formadores, resignificando las prácticas desarrolladas, las estrategias de formación, la complejidad del acto educativo y los procesos de enseñanza-aprendizaje puestos en juego, es sin duda una tarea que debe ser encarada por amplios colectivos en forma participativa y crítica. Este eje busca la introducción de aportes diversos sobre el rol, las acciones, los alcances y los objetivos de una política de formación en Extensión Universitaria. Se trata de poner en consideración dimensiones pedagógicas, didácticas y hasta político-educativas de las prácticas y acciones que desarrolla la universidad en particular o en conjunto con otros espacios no universitarios.



extenso 2009
EXTENSIÓN Y SOCIEDAD

Presentación de Trabajos y Pósteres

El X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria recibirá dos tipos de trabajos: **presentaciones orales y pósteres.**

En ambos casos, la temática deberá insertarse dentro de los ejes del Congreso. Podrán incluir:

- trabajos teóricos y desarrollos conceptuales;
- relato de experiencias realizadas o en curso;
- estudios sobre metodologías de intervención;
- una combinación de los anteriores.

Fechas de recepción de resúmenes y trabajos completos:

Fecha límite de presentación de resúmenes de presentaciones orales y pósteres: 15 de mayo de 2009.

Período de evaluación: mayo-junio 2009. Los pareceres serán devueltos a los autores antes del 30 de junio de 2009. Conjuntamente se enviará un modelo normalizado para la presentación del trabajo completo.

Fecha límite de presentación de trabajos completos: 30 de agosto de 2009.

Única casilla de correo habilitada para la recepción y la comunicación:
congreso2009@extension.edu.uy

El autor responsable recibirá una confirmación del envío.

No se considerarán como recibidos los trabajos que se envíen a otras direcciones electrónicas.

Informaciones:

Los resúmenes de presentaciones orales y pósteres deberán contener: título, resumen e indicación de hasta tres palabras clave.

El título irá en mayúsculas y con negrita, en Arial 12, no debe exceder las 15 palabras y debe ser representativo del contenido.

El nombre de los autores se escribirá en su orden natural. Los apellidos deberán estar en mayúsculas. Deberá incluirse además, en minúsculas, la institución a la que pertenecen los autores, con indicación de país. Los autores e instituciones de pertenencia se establecerán en letra arial 11.

El resumen propiamente dicho tendrá una extensión máxima de 500 palabras y seguirá un orden lógico de desarrollo (introducción, contexto y objetivos, material y métodos, resultados, conclusiones, referencias bibliográficas). Se establecerá en letra arial 11 cursiva, al igual que las palabras clave.

Tanto los resúmenes como los trabajos finales se presentarán **siempre en formato doc.**

La evaluación se realizará por integrantes del Comité de Trabajos Científicos, el que se designará próximamente.

Los nombres de los autores y sus instituciones serán retirados de los trabajos, a efectos de garantizar el anonimato en las evaluaciones.

Los evaluadores podrán sugerir cambios o pedir aclaraciones acerca del alcance de un resumen, lo que será comunicado al autor responsable.

Los autores, en todo momento, pueden solicitar asesoramiento al Comité de Trabajos Científicos, con la finalidad de mejorar la calidad de los trabajos.

1. Presentaciones Orales

Los trabajos deberán ser originales e inéditos, y podrán presentarse en idioma español o portugués. Seguirán el orden lógico establecido más arriba.

Se deberá mencionar si el trabajo está subvencionado por alguna institución o empresa y si el servicio o institución donde fue realizado tiene alguna fuente de financiación relacionada directa o indirectamente con el tema del trabajo.

Será considerado autor responsable de un trabajo a todos los efectos, aquel que envíe el mismo para su evaluación al correo electrónico del Congreso. Será de su responsabilidad exclusiva la comunicación de cualquier cambio que se realice en el trabajo, incluyendo la inclusión o exclusión de coautorías.

Las presentaciones orales podrán acompañarse con un *power point*, el cual deberá ser enviado a la casilla de correo del Congreso junto con el trabajo original.

El autor que presente el trabajo deberá estar inscripto al inicio del Congreso. Ello habilitará a la publicación del trabajo en los Anales.

Se entregará a cada autor un certificado que acredite la presentación de su trabajo.



La organización no se hace responsable por la incorrecta carga de los datos o los trabajos y las posteriores complicaciones que pudieran producirse en la comunicación.

2. Pósteres

Los pósteres cuyos resúmenes sean aceptados tendrán una dimensión máxima de 1 metro de largo por 80 centímetros de altura, y serán expuestos en las localizaciones que se informarán oportunamente.

Los pósteres serán presentados directamente en la Secretaría del Congreso, durante el primer día.

El autor responsable o quien éste determine deberá permanecer a disposición de los visitantes para la presentación y el intercambio sobre sus trabajos, en días y horarios que se acordarán con el Comité de Trabajos Científicos.

Los pósteres serán incluidos en los Anales, en la sesión de pósteres, del modo en que se establecerá.





extenso 2009
EXTENSIÓN Y SOCIEDAD

Inscripciones

Las inscripciones se procesarán a partir del 30 de abril a través de la página web del congreso, www.extension.edu.uy/extenso2009, actualmente en construcción.

Costo:

Estudiantes	Sin Costo
Movimientos sociales	Sin Costo
Docentes y graduados uruguayos	\$ 300
Docentes y graduados extranjeros	U\$S 50

En breve se informará sobre las modalidades y formas de pago de la inscripción a través de la web del Congreso.

